

Es UABC deudora de agua

ALINE CORPUS

MEXICALI.- A la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) le preocupa poco pagar el agua potable a la Comisión Estatal de Servicios Públicos, según reveló una auditoría del Órgano de Fiscalización Superior.

La deuda de la institución educativa representa el 21.34 por ciento del total que los usuarios deben a la Comisión de Servicios Públicos.

La Comisión, que brinda el servicio de agua potable en esta capital, acumuló, al cierre del ejercicio del 2012, un total de 682 millones 970 mil 807 pesos en cuentas por cobrar sin incluir recargos, detalló la auditoría en una exposición pública ante legisladores locales.

Una copia de un análisis financiero de Fitch Ratings sobre la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (Cespm) en poder de REFORMA, indica que el organismo tiene un nivel alto de cuentas por cobrar.

La deuda de la máxima casa de estudios de Baja California supera los mil millones de pesos, de acuerdo con ese análisis financiero.

La UABC debe a la Cespm 145 millones 798 mil 678 pesos por concepto de agua potable.

De acuerdo con funcionarios del organismo fiscalizador presentes durante la sesión de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso local, la UABC argumenta que no está sujeta a esos pagos según su propia Ley Orgánica.

El artículo 32 del ordenamiento interno de la institución educativa indica que los ingresos de la Institución y los bienes de su propiedad no estarán sujetos a impuestos o derechos municipales o estatales.